

SAN ANTONIO A LO MILITAR.

NUEVO ROMANCE DE DOS PORTENTOSOS MILAGROS que ha obrado el Glorioso San Antonio, con un devoto, y y una devota, llamado el Caballero Don Francisco de Hermosilla, y Valdepeñas, y la Señora Doña Thomasa de Castilla, y Cerezuela, naturales de la Ciudad de Burgos: declarase, como el Caballero fuè cautivo, renegó, y se casò con una Turca.

PRIMERA PARTE.

PARE su curso velòz
esse lucido Planeta,
y sin detenerse un punto
todos los Astros suspendan
sus ligeros movimientos,
porque todo el mundo sepa
dos singulares milagros,
q̃ ha obrado la Omnipotencia
del Sacro Rei de la Gloria,
por el amparo, y defensa

do

de San Antonio de Padua,
que es Trono, y Custodia regia
de Dios todo Poderoso,
y Columna fuerte, y bella,
para siempre indificiente
de la Militante Iglesia.
Y asi, para proseguir,
pido al Santo mui de veras,
dè acierto á mi torpe pluma,
para escribir sus grandezas.
En la mas noble Ciudad,
q̃ en las de fama se encuentra,
esta es la famosa Burgos,
rica, amena, y opulenta:
Aqui naciò Don Francisco
de Hermosilla, y Valdepeñas,
de sangre calificada,
y mui eminente hacienda.
Este tal, desde pequeño,
con amor, y reverencia,
guardò dentro de su pecho
una Lamina, y en ella
esculpida, con primor,
de Antonio la Imagen bella
à la que todos los dias
rezaba con reverencia.
Este tal se enamorò
de una mui casta doncella,
llamada Doña Thomasa
de Castilla, y Cerezuela,
con todo extremo devota,
con tal ansia, y tales veras,
del Portuguès Paduano,
que en afliciones, y penas,
que Dios solia ofrecerle,
siempre le hallò en su defensa;
como en aqueste prodigio
oiràn, si atencion me prestan.
Viendo aqueste Caballero,
que en ningun modo, ó manera
havia logrado oìr
el sì de esta dama bella,
dispuso traydoramente,
sin que nadie le sintiera,
ocultarse en el alcova,
donde esta niña durmiera;
y entre unos paños de corte
se metiò (gran desverguenza)
con intencion de gozar
aquella blanca azucena;
y à la hora acostumbrada,
que era à las once y media,
entrò para recogerse,
esta virtuosa doncella,
y estandose desnudando,
saliò Don Francisco fuera
de entre los paños de corte,
diciendo de esta manera:
Supuesto, que no han bastado
suspiros, ansias, ternezas,
que

que mi corazon padece
por tu divina belleza,
basteme el ser atrevido,
quitandote tu pureza;
y sino quieres por grado,
havrà de ser de por fuerza;
y en esto no tengo culpa,
si tù bien lo consideras,
pues quien la tiene, señora,
es solo tu imagen bella;
y assi voi à executar,
lo que la ocasion franquea.
Mas à el tiempo de acercarse
(valgame la Omnipotencia
de Dios todo Poderoso !)
prorrumpiò aquesta doncella
estas palabras, diciendo
con el corazon, y lengua :
Señor, Señor San Antonio,
acudid con gran presteza,
que me roban del honor
la castidad, y limpieza.
A el instante (què prodigio !)
se vèn del quarto las puertas
abrir, y que entraba dentro
un Caballero de prendas,
vestido à lo militar,
diciendo de esta manera :
Qual el atrevido es,
desatento, y sin verguenza,
que se atreve à profanar
el honor de esta doncella ?
Mas arrancando la espada,
diò à Don Francisco con ella
unos quatro latigazos,
hasta que le ha echado fuera.
Y volviendose à Thomasa,
con la voz clara, y serena,
le dixo : Devota mia,
yá estàs libre de la ofensa,
que queria executar
esse hombre, tan sin rienda,
contigo, y ahora te advierto,
el que otra vez que te veas
en peligro, ò afliccion,
me llames, que en tu defensa
siempre me tendràs propicio,
guardandote la pureza
de todo aquel que atrevido
el robartela pretenda.
Queda en paz, devota mia,
que yo subo à la alta Esphera
de Dios todo Poderoso,
que siempre alabado sea.
Desapareciòse el Santo,
dexò libre á esta doncella,
que quedó dandole gracias
por tan grande preeminencia,
como el gran Poder de Dios
quiso darle acà en la tierra.

Y volviendo à Don Francisco,
que afrentado faliò fuera
de cafa de efta Señora,
difpufo con diligencia
aufentarfe de la Patria,
à Cadiz à dependencia,
que precifamente tiene,
que hacer, y con gran prefteza
difpufo lo neceffario,
con gran porcion de moneda.
En fin, llegò mui guftofo,
y una tarde, que ferena
fe hallaba la Mar falada,
por divertirfe entró en ella,
con otros muchos amigos,
en una Nave pequeña.
Con contento, y regocijo
dieron al viento las velas,
caminaron cinco horas,
y tan adentro fe entran,
que al cabo de aquefte tiempō
una borrafca deshecha
fe moviò con tanto brio,
que defcompueftas las velas,
y perdidos los Pilotos,
perdió tambien la carrera
la Nave, y fueffe à parar
à las murallas foberbias
de Tremecen, donde preffos
fueron por aquella fiera,
y mui terrible canalla
de los Moros, porque apenas
falieron de la Ciudad,
quando dieron con la prefa.
Y aqui el Poeta fuplica,
le perdonen con prudencia,
las faltas, que contuviefse
aquefta parte primera,
y en la fegunda promete
darle fin à efta tragedia.

FIN.

Con licencia: En Cordoba, en la Imprenta de Don Juan de Medina, Plazuela de las Cañas, donde fe hallará de todo genero de furtimiento.





DASE CUENTA EN ESTE NUEVO, Y CURIOSO Romance, como por intercesſion del SEÑOR SAN ANTONIO DE PADUA ſe vieron libres de cautiverio Don Franciſco, y la Turca, con la qual deſpues de Chriſtiana ſe casò.

SEGUNDA PARTE.

SUpueſto, noble Auditorio,
que prometì en la primera
parte, darle fin dichoſo
á eſta hiſtoria verdadera.
Digo, que apenas llegaron
à la Plaza con la preſa
los Moros, con algazara,
luego los ponen en venta,
y à Don Franciſco comprò
un Turco de muchas prendas.
Y al cabo de pocos dias,
viendo daba buena cuenta
de ſu caſa eſte cautivo,
dixo un dia ſobre meſa:
Don Franciſco, yo te entrego
el manejo de mi hacienda,
y à mis criados dirè,
de que en todo te obedezcan;
que à quien me ſirve leal,
le pago de eſta manera.
Y lo tomò tan à pechos,
que gobernaba la hacienda,
y caſa de eſte ſeñor,
como ſuya propria, y era
atendido de ſu amo,
de ſuerte, que en ſu preſencia
no

no se atrevia ninguno
à hablar cosa descompuesta.
A este tiempo enamoróse
una señora doncella,
hija de su proprio amo,
de Don Francisco, y era
con tal incendio su amor,
que determinò, resuelta,
una noche, que el Cautivo
al sueño pagaba treguas,
entrarse en su mismo quarto,
diciendo de esta manera:
Christiano, querido mio,
de amores me tienes muerta,
y no puedo sossegar,
sino estas en mi presencia,
y asì, supuesto que puedes
aliviar todas mis penas,
no lo dilates un punto,
que te tendrá mucha cuenta,
tambien serás heredero
de una mui copiosa hacienda,
bien sabes lo que te estima
mi Padre, y es cosa cierta,
que si te casas conmigo,
te pagarà la fineza;
pero es preciso primero,
que reniegues de la Iglesia
de Jesu-Christo, y la Virgen,
y de la Lei, que professas,
para que puedas asì
seguir à nuestro Propheta.
El Christiano respondió,
diciendo: Señora, ea,
calla, y no pronuncies mas,
ni muevas tu torpe lengua,
para decirme, que dexe
la Lei de mi Dios perfecta,
y que adore un Condenado,
como lo està tu Propheta:
si como tengo una vida
tuviera mil, cosa es cierta,
por Dios, y su Santa Madre
con mucho gusto las diera.
Respondiò la Turca entonces:
Christiano, no te detengas,
que te has de casar conmigo,
sino por grado, por fuerza;
y sino lo haces asì,
harè al instante, que vengan
mis criados, y dirè,
que con industria, y cautela,
me has echo entrar é tu quarto
para gozar mi belleza,
y asì, mira, què respondes,
porque yà yo estoi resuelta
à darte con esta daga
yo misma muerte sangrienta.
El Christiano respondiò,
diciendo de esta manera:

Yá

Yà estoi resuelro, señora,
por lograr tan bella perla,
à renegar, y dexar
à Dios, y su Madre mesma:
y volviendo las espaldas
à la Magestad Suprema;
renegò de su Lei Santa,
y nuestra Madre la Iglesia,
y se casó con la Turca
con gran gusto, y complacencia
quedandose mui gustoso
con su querida Zulema,
que era el nombre de la Turca,
y por darle gusto à ella,
èl se puso Fatimán,
entregandoles la hacienda
su padre, y para vivir
los puso en su casa mesma;
pero siempre el Renegado
guardaba con reverencia
la Imagen de San Antonio
en su pecho con cautela.
Y descuidandose un dia,
la dexò sobre la mesa,
y la Turca la encontró,
y gustó tanto de verla,
que en su pecho la guardó
tambien con gran reverencia,
y preguntò á su marido:
Què hermosa Lamina es esta,
que me lleva la atencion,
y estoi pasmada de verla,
que me parece este hombre
mayor que nuestro Propheta?
Y respondiò Fatimàn:
Señora, si tù supieras
quien es este allà en mi Patria,
adoraciones le dieras
rendidas, que las merece;
pues con la luz de su ciencia,
convirtiò á la Fé de Christo
muchas almas en la tierra.
El Niño, que lleva en brazos,
es quien hizo Cielo, y tierra,
y el que adoran los Christianos,
y dá salvacion eterna;
pero el tenerla yo ahora,
no es por la Imagen, que lleva,
sì por el valor que tiene,
pues es de oro, y con perlas
está toda guarnecida.
La Turca le dixo: Cessa,
que quien à mi ha robado
toda el alma, y las potencias
es la persona esculpida,
no la guarnicion de perlas,
y diera por este hombre,
dos mil vidas que tuviera.
Esto quedò en este estado;
pero aquella noche mesma

la

la apareció San Antonio
á la Turca, y le dixera
con mui suaves palabras:
No temas, hija Zulema,
que solo vengo á decirte,
el que essa Lei, que professas,
es falsa, y assi te advierto,
te bautizes, y no temas,
que yo prometo ampararte
en qualquier riesgo que tengas.
Antonio de Padua soi,
dàle à tu marido cuenta,
y al punto os embarcarèis
para Roma, y que le absuelva
el Successor de San Pedro,
que yo irè en vuestra defensa,
y à el punto desaparece.
Y luego se fuè Zulema
à darle cuenta à su esposo,
de la dicha, que tuviera.
El qual assi que lo supo,
de gozo lloraba en verla
tan resuelta à ser Christiana;
y à el punto toman hacienda,
joyas, dineros, y galas,
y á la embarcacion se fueran,
sin ser de nadie sentidos,
à Roma dieron la vuelta,
y se echaron à los pies
del Vice-Dios de la tierra,
el que absolviò à D. Francisco,
y diò el Bautismo à Zulema,
y le pusieron por nombre
Maria Antonia, que assi ella
lo pidiò, y se lo conceden
con gran gusto, y complacécia,
y los desposan tambien,
y juntamente los velan.
Luego ordenò Don Francisco
caminar para su tierra,
donde llegaron gustosos:
y aqui el humilde Poeta
pide à todos le perdonen
las faltas de aquestas letras.

FIN.

Con licencia: En Cordoba, en la Imprenta de Don Juan de Medina, Plazuela de las Cañas, donde se hallará de todo genero de surtimiento.